



Política de Seguridad Vial

Revisado junio 2020

Siemens S.A., reconoce la importancia y necesidad de generar en sus colaboradores una cultura de movilidad segura, por lo que se compromete a desarrollar actividades de prevención y de promoción que conlleven a fortalecer la cultura en seguridad vial. Este compromiso significa que:

- Cumplimos con los requisitos legales y contractuales en materia de seguridad vial.
- Hemos establecido objetivos y metas enfocados a la promoción y prevención de incidentes viales, los cuales son evaluados periódicamente como parte de nuestros procesos de mejora continua.
- Contamos con personal calificado y en óptimo estado de salud para la operación de vehículos.
- Cumplimos con jornadas adecuadas de trabajo para evitar la fatiga del personal que opera vehículos.
- Contamos con proveedores de servicio de transporte alineados a la normatividad legal vigente y a los requisitos de establecidos por Siemens S.A.
- Mantenemos estrategias de sensibilización para los colaboradores hacia una cultura de prevención, respeto de las normas y señales de tránsito existentes.
- Mantenemos y garantizamos las condiciones óptimas de los vehículos.
- Está expresamente prohibido operar un vehículo bajo el efecto de alcohol, drogas y/o sustancias alucinógenas, enervantes o que creen dependencia.
- Aseguramos que los contratistas y subcontratistas implementen y controlen el plan de seguridad vial.

Esta política se comunicará a todas las personas que trabajan bajo el control de Siemens S.A. y estará disponible sin restricciones para las partes interesadas.

Reinaldo García
CEO Siemens S.A. Colombia

Rosa Fandiño
CFO Siemens S.A. Colombia

SIEMENS